

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17723 *Resolución de 28 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 156, de 10 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje/Operario/a de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Burgo de Ebro, 28 de agosto de 2025.—El Alcalde, Vicente Miguel Royo Martínez.